

## **COMUNICACIÓN**

### **ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN**

**Exp. 31/2023.- Procedimiento de licitación para la contratación de las obras necesarias para “Aumento de las Garantías de suministro del sistema de abastecimiento del llano de los Olleres, Nuevas canalizaciones de entradas –salidas del depósito del Llano de los Olleres”.**

Mediante el presente, y de conformidad con lo acordado por la Mesa de contratación, en sesión 18 de diciembre de 2023 para apertura de sobre 1, Procedimiento abierto simplificado. A fin de completar y subsanar la documentación presentada por medios electrónicos, en virtud del art. 95 de la Ley de Contratos del Sector Público

#### **“Documentación e información complementaria**

*El órgano de contratación o el órgano auxiliar de este podrá recabar del empresario aclaraciones sobre los certificados y documentos presentados en aplicación de los artículos anteriores o requerirle para la presentación de otros complementarios”.*

Tal y como especifica el Acta de la Mesa, se ha notificado a todas las empresas, los requerimientos de documentación necesarios.

Para la presentación de la referida documentación se le otorga **un plazo que dura hasta las 9:00 del día 21 de diciembre**, debiendo presentar dicha documentación a través de la propia plataforma (sede electrónica del Ayuntamiento de Albox) por la que se le ha hecho llegar la notificación correspondiente, en el apartado de “aportar documentos”, una vez que haya accedido a dicha notificación.

Sin la presentación de la mencionada documentación, no se podrá seguir con el proceso. En caso de no presentarla, se entenderá que retira su propuesta.

En Albox, a fecha de la firma electrónica

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

SECRETARIA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Fdo.: María del Mar Cerón García

